



CIRCULAR DSyE/DE- 011-10

Caracas, 02 JUL. 2010

Ciudadanos
Decanos y Directores
Facultades y Dependencias Centrales
Presente.-

Atención: Jefes de Personal y/o
Administradores

La Dirección de Recursos Humanos, con el ánimo de aclarar las inquietudes expuestas por las Facultades y Dependencias Centrales, sobre el trámite de Ingreso o Egreso así como la Actualización de la Declaración Jurada de Patrimonio de los "altos funcionarios", le informamos que los pasos a seguir son:

1. Poseer correo electrónico.
2. Ingresar a la página web: www.cgr.gob.ve
3. Hacer clic en el cuadro Declaración Jurada de Patrimonio.
4. Hacer clic en el link Sistema para la Declaración Jurada de Patrimonio en Formato Electrónico, (Declare Aquí) de color rojo.
5. Lea detenidamente el "AVISO IMPORTANTE", y hacer clic en CONTINUAR. Nota: si no posee MOZILLA FIREFOX deberá descargarlo, de poseerlo continúe.
6. Hacer clic Registrarse (Nuevos Usuarios) Este link se encuentra ubicado del lado derecho de la pantalla, debajo de la palabra ENTRAR.
7. Colocar número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, inicial del primer nombre, inicial del primer apellido y hacer clic en CONTINUAR.
8. Colocar número telefónico, pregunta de seguridad, correo electrónico y hacer clic en ACEPTAR. Automáticamente le llegara al correo electrónico el USUARIO y la CLAVE.
9. Ingresar al correo electrónico, leer el mensaje de la Contraloría General de la República, anotar el USUARIO y CLAVE. (Se debe respetar mayúsculas, minúsculas y números).
10. Regresar a la página web: www.cgr.gob.ve
11. Hacer clic en el link Sistema para la Declaración Jurada de Patrimonio en Formato Electrónico, (DECLARE AQUÍ) de color rojo.
12. Colocar el USUARIO y la CLAVE, hacer clic en (ENTRAR) y luego inicia donde dice Nueva Declaración (Recuerde que la clave es sensible a mayúsculas y minúsculas).

Del mismo modo le informamos, para recuperar la clave de acceso al sistema en caso de extravío, haga clic en ¿Olvidó su clave?, ubicado en la pantalla de inicio, complete la información requerida y presione el botón Aceptar. Posteriormente, verifique en su correo electrónico la recepción de la nueva clave.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EGRESO
DEPARTAMENTO DE EGRESO



En el caso de que el sistema muestre el mensaje USUARIO INEXISTENTE, comuníquese con el responsable de la Dirección de Recursos Humanos (Lic. Alfredo García), por cuanto puede suceder lo siguiente:

- ✓ El número de la cedula de identidad no ha sido cargada en el sistema.
- ✓ Que al verificar la situación antes descrita el error persiste, el responsable de la Dirección de Recursos Humanos deberá establecer contacto con el Órgano Contralor, a los fines de subsanar el problema.

Por otra parte se recomienda consultar en la prenombrada página web, la guía rápida para la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio en Formato Electrónico.

Es oportuno mencionar, que la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio "Actualizada", deberá realizarse en el lapso comprendido desde el primero (1º) hasta el treinta y uno (31) de julio del presente año" (no habrá prórroga).

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,


Lissette Flores
Directora de Recursos Humanos




MBAVAC
30/06/10